



"En el desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, el C. Secretario del H. Ayuntamiento en funciones, da lectura a las y los integrantes de esta Comisión, del orden del Día para esta reunión, el cual es aprobado por las y los integrantes de la misma, de conformidad con lo señalado en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Culiacán.

"Siguiendo con el Cuarto Punto del Orden del Día, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, da una explicación detallada de los puntos que se tratarían en la Sesión Ordinaria de Cabildo, para que las y los integrantes de la Comisión tuvieran una clara visión de los asuntos que, en su caso, aprobarían.

"Enseguida hubo la participación importante de todas y todos los integrantes de ésta Comisión, quienes expusieron sus dudas e hicieron propuestas valiosas respecto a los asuntos referentes, a la propuesta para entrar al programa "Agenda para el Desarrollo Municipal, que lleva a cabo la Secretaría de Gobernación, a través del INAFED; el asunto de las dos Comisarias que quedaron pendientes; la Iniciativa para elevar a rango de Ciudad Heroica a la Ciudad de Culiacán, Sinaloa; la baja de Bienes Muebles acumulados al 31 de octubre del año próximo pasado; de igual manera el asunto de integración del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal de Culiacán para el período 2014-2016 y por último del punto referente a la Iniciativa del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

"Solicita el uso de la voz el C. Regidor Ricardo Guillermo Jenny del Rincón, en relación al inciso b), del punto VI del Orden del Día, pido que se revise lo que tiene que ver con Alcoyonqui, Sindicatura de Sanalona, ya que el no está de acuerdo con la decisión que tomó la Comisión de Gobernación en esa comunidad".

"La C. Regidora Margarita Urías Burgos en uso de la voz señala que el Dictamen que dice el C. Regidor Ricardo Guillermo Jenny del Rincón, tiene que ver con lo que solicitaron el referido regidor y el C. Regidor Joel Salomón Avitia, en Sesión de Cabildo, cuando la Comisión de Gobernación se reunió para analizar esos casos, se citó a las partes involucradas, y se vió

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature and some illegible scribbles.



que había problemas para realizar un nuevo proceso y no estaban dadas las condiciones en las comunidades de Alcoyonqui y Nuevo Mundo, para una nueva consulta, además de que no encontraron evidencias de que hubo violaciones a las bases de la Convocatoria por lo que se decidió respetar los resultados que arrojó la consulta.

"Hace uso de la voz la C. Regidora Soila Maribel Gaxiola Camacho para señalar que las personas que participan no saben como documentarse en caso de las impugnaciones.

"Vuelve a solicitar el uso de la voz el C. Regidor Ricardo Guillermo Jenny del Rincón y comentó que lo que no me parece es que no se haya ido a las comunidades para hacer la consulta".

"La C. Regidora Margarita Urías Burgos en uso de la voz señala que por parte de la Comisión hubo flexibilidad para poder resolver este caso".

"El C. Regidor Ricardo Guillermo Jenny del Rincón, en uso de la voz acotó: si la Comisión no encontró condiciones para llevar a cabo otro proceso, tampoco veo condiciones para haber tomado ésta decisión":

"Enseguida, toma la palabra la C. Regidora Margarita Urías Burgos, y comenta una vez más que se respetó la decisión que tomó la mayoría.

"El C. Regidor Domingo de Jesús Félix Torres, señala que este proceso es una consulta, no una elección, el H. Ayuntamiento tiene la facultad para nombrar a las y los Comisarios Municipales, pero si creo que esa decisión de no hacer otra consulta se debe revisar más a fondo".

"La C. Regidora Margarita Urías Burgos, comenta que es importante señalar que en el Acta de Cómputo Final todos firman y no se menciona ningún incidente".

"En uso de la voz el C. Regidor Ricardo Guillermo Jenny del Rincón, comenta que hay que considerar el nivel académico y cultural de las personas que participan, para hacer las actas de reclamo".

Handwritten note:
A
Vuelvo a
Jenny del Rincón.

Handwritten note:
11/19



“El C. Presidente Municipal en uso de la voz señala que los Servidores Públicos que hemos participado en este tipo de proceso, sabemos que así ocurre, que ahí mismo se arregla la situación. Hay que respetar los resultados, todo se hizo de acuerdo con la convocatoria”.

“En uso de la voz el C. Regidor Domingo de Jesús Félix Torres comenta que porque se suspendió el nuevo proceso y quien tomó esa decisión”.

“La C. Regidora Margarita Urías Burgos, en uso de la voz señaló, fue una decisión de la Comisión de Gobernación ya que no se demostró que hubo irregularidades”.

“El C. Regidor Ricardo Guillermo Jenny del Rincón, en uso de la voz argumenta que si va a pasar al Pleno, pues ahí discutimos el asunto”.

“Solicita el uso de la voz la C. Regidora Soila Maribel Gaxiola Camacho y señala que en Nuevo Mundo se quedaron esperando el nuevo proceso, ya que el día de la consulta se llegó la hora del cierre y se quedaron personas sin poder expresar su opinión”.

“El C. Regidor Raúl Gasca Cervantes argumentó, se citó a las personas de esa Comisaría y el aspirante que impugnó el resultado dijo que el venía porque iba a haber un nuevo proceso, pero no presentó evidencias, se le dijo que las trajera pero no lo hizo, la diferencia ahí fue de una opinión, pero con eso basta para ganar”.

“La C. Regidora Soila Maribel Gaxiola Camacho en uso de la voz comentó que a las personas no se les explicó que al firmar el acta debieran dejar plasmado que hubo gente que no expresó su opinión”.

“El C. Regidor Domingo de Jesús Félix Torres, expresó, en las actas finales no se detalló ninguna queja.”

“En uso de la voz el C. Regidor Ricardo Guillermo Jenny del Rincón, opinó que se haga lo que se hizo en las otras 6 Comisarias, que eso es lo justo”.

Handwritten notes:
 "11" "11" "11"
 "11" "11" "11"
 "11" "11" "11"
 "11" "11" "11"
 "11" "11" "11"
 "11" "11" "11"



“La C. Regidora Margarita Urías Burgos en uso de la voz comentó, se hizo la propuesta fuera de tiempo para recepcionar las quejas, pero aun así se revisó y se llegó a la conclusión de respetar los resultados”.

“La C. Regidora Soila Maribel Gaxiola Camacho expresó que en relación al inciso f) del Punto VI del Orden del Día, que tiene que ver con el Reglamento de Administración, ella hizo una serie de observaciones que no ve plasmadas en el nuevo documento, el cual les fue turnado éste mismo día, por lo que no ha habido oportunidad de tener una clara visión de el mismo.

“En uso de la voz la C. Regidora Margarita Urías Burgos opinó, la Comisión de Gobernación al recibir el proyecto de Reglamento, se reunió para discutirlo, y se hicieron varias reuniones, la Comisión solicitó que le hicieran llegar sus propuestas de modificación, pero lo hicieron pocos, entre ellos la C. Síndica Procuradora, la Regidora Jesús Martina Beltrán Valenzuela y los integrantes de la propia Comisión”.

“Comenta la C. Regidora Soila Maribel Gaxiola Camacho que el documento no lo han entregado con el tiempo suficiente, para su revisión, ni en aquella ocasión ni en esta, acordamos no incluirlo en Sesión con el afán de enriquecer el documento, pero nadie nos habló para hacer las observaciones”.

“El Secretario del H. Ayuntamiento, en uso de la voz acotó, una vez que el C. presidente Municipal presenta el documento en el Pleno y lo envía a la Secretaría del H. Ayuntamiento, e turnado a la Comisión de Gobernación para su análisis, discusión y dictamen, haciendo hincapié de que la Secretaría está a sus órdenes para apoyarlos en lo que le soliciten”.

“El C. Regidor Ricardo Guillermo Jenny del Rincón en uso de la voz argumentó, reforzando lo que comentó la C. Regidora Soila Maribel Gaxiola Camacho, el pasado día martes a las 18:00 horas sesionó la Comisión de Gobernación para analizar lo del Reglamento, no me queda claro cuando se abrió el proceso para discutirlo. Veo que el documento es perfectible, hay situaciones que con el paso del tiempo no van a funcionar. Les deseo mucha suerte. La Gerencia cuenta con Subgerencias, Direcciones, subdirecciones, unidades, etc., esto se tiene que ir mejorando”.

Handwritten notes:
"C. Regidora Soila Maribel Gaxiola Camacho"
"C. Regidora Margarita Urías Burgos"
"C. Síndica Procuradora"
"C. Regidora Jesús Martina Beltrán Valenzuela"
"C. Regidor Ricardo Guillermo Jenny del Rincón"



"La C. Regidora Soila Maribel Gaxiola Camacho en uso de la voz expresó, se observa que se omiten algunas situaciones, no está lo relacionado con las y los Regidores, en la Síndico Procuraduría hay mucha extralimitación de facultades, hay duplicidad de funciones, etc".

"En uso de la voz el C. Regidor Ricardo Guillermo Jenny del Rincón comentó, el Desarrollo Urbano del Municipio es tan importante, como los Servicios Públicos, sin embargo, no veo un fortalecimiento para esa Dirección, me gustaría que se le apoyara, sino de manera estructural, por lo menos presupuestal".

"La C. Regidora Soila Maribel Gaxiola Camacho en uso de la voz señaló, que por esa y otras razones hace un llamado para analizar con más profundidad el Reglamento para cuidar de que no haya duplicidad de funciones de Servidores Públicos".

"El C. Presidente Municipal agradece la confianza, el beneficio de la duda en este Documento y que está consciente que se puede mejorar, en cuanto se detecten algunas cosas que no funcionen inmediatamente se le van a hacer las modificaciones pertinentes".

"Una vez agotado el análisis del Orden del Día para la Sesión de Cabildo del día 26 de mayo del 2014, el Presidente Municipal lo somete a consideración de las y los integrantes de esta Comisión, el cual es aprobado, por las y los integrantes de dicha Comisión, de acuerdo como lo señala el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Culiacán.

En el punto de Asuntos Generales solicita el uso de la voz el C. Presidente Municipal, comenta que el Coordinador General Municipal de Salud, le dijo que no se le ha tomado la protesta al Consejo Municipal contra las Adicciones, por lo que solicita que se incluya en el Orden del Día, para lo conducente, por lo que dice que se revise la normatividad para ver su posible inclusión".

"Siguiendo con el Segundo Punto del Orden del Día, se trataron asuntos que fueron resueltos en el mismo momento por el C. Presidente Municipal.

Handwritten notes:
A
H. A. J.
R. G.
C. P.
2



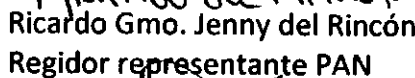
"Sin más asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión siendo las **11:20 (once horas con veinte minutos)** del día en que se actúa.

"Para constancia de la presente reunión de trabajo se elaboró esta acta en los términos de lo preceptuado por el artículo 27, párrafo segundo del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa, firmando quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo".

COMISIÓN DE CONCERTACIÓN POLÍTICA

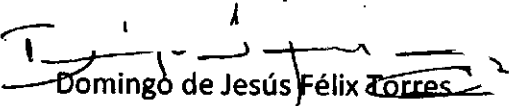

Sergio Torres Félix
Presidente Municipal


Raúl Gasca Cervantes
Regidor representante PNVA


Ricardo Gmo. Jenny del Rincón
Regidor representante PAN


Soila Maribel Gaxiola Camacho
Regidora representante PAS


Ofella Sarabia Fernández
Regidora representante PRD


Domingo de Jesús Félix Torres
Regidor representante PMC

Las presentes firmas corresponden a la última foja del acta elaborada con motivo de la reunión de trabajo celebrada por la Comisión de Concertación Política del H. Ayuntamiento de Culiacán, el día 23 de mayo de 2014.

